

Venres, 21 de marzo de 2025

Núm. 55

**ADMINISTRACIÓN DO ESTADO**  
**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA**

**Outros documentos, notificacións e informacións públicas**

*EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DEL DESLINDE APROBADO POR O.M. DE 21 DE OCTUBRE DE 1997, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILABOA, PARA EXCLUIR LOS TERRENOS DESAFECTADOS*

*ANUNCIO DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE RECTIFICACION DEL DESLINDE APROBADO POR O.M. DE 21 DE OCTUBRE DE 1997, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILABOA, PARA EXCLUIR LOS TERRENOS DESAFECTADOS POR O.M. DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022 (EXPEDIENTE DL-121-PONTEVEDRA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.2.a del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, a fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el expediente, examinar el plano de delimitación provisional de la zona de dominio público y de la servidumbre de protección y formular las alegaciones que considere oportunas.

La documentación para consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/36-des-dl-121-pontevedra.html>

El expediente se hallará en la Subdirección General de Dominio Público marítimo-terrestre, de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz,10 Madrid). Una copia del expediente se podrá examinar en el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra, sito en la c/ San José, nº 6, 36071, Pontevedra (código de identificación: EA0043362), citando la referencia que aparecen en este anuncio.

En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS

Miguel García García

(Documento firmado electrónicamente en Pontevedra, en fecha y hora referenciadas en la firma)

